

mero atrasado, 50 céntimos

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO
BOLETARIO

Número suelto, 10 céntimos

Año XXXI.—Número 11.387

SANTANDER—Domingo 28 de octubre de 1923

Teléfono número 139

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud

LA NUEVA DIVISION DE REGIONES SE TRATARÁ EN ASAMBLEA

Nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, don Hermilio Lastra, que, como nuestros lectores saben, se encuentra en Madrid para gestionar la resolución de varios asuntos de extraordinario interés para la montaña, entre los que se encuentra el de la aprobación del proyecto del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud, ha celebrado una entrevista con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Del resultado de esa entrevista nos da cuenta en un telegrama que recibimos anoche, en el que se dice lo siguiente:

Madrid. ATALAYA.—Santander. Celebrada entrevista con presidente Directorio, mostrose conforme con aprobación proyecto ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

También mostrose conforme en último detalles para la subasta, previa una reunión del ingeniero señor Aguinaga, autor del proyecto, con una representación del Gobierno.

Se ha celebrado también hoy una entrevista de la representación de varias Diputaciones con el presidente del Directorio para tratar del proyecto de nueva división de regiones.

El general Primo de Rivera prome-

tió convocar una asamblea para consultar con las diversas regiones este asunto.

Prometió también resolver previamente acerca de los actuales organismos provinciales.—Presidente Diputación, **LASTRA**.

El alcalde don Nicasio Gospital recibió también un telegrama del señor Parra, que forma parte de la comisión que gestiona en la corte el asunto del ferrocarril.

El telegrama, que confirma el que acabamos de transcribir, dice lo siguiente:

Madrid.—Alcalde Santander. Visita Directorio muy satisfactoria. Confiamos se aprobará subasta ferrocarril. Próximo martes nos recibirá el Rey.—**PARRA**.

El Círculo Mercantil recibió también otro telegrama de su presidente don Manuel Soler, en el que se dice:

«Celebrada la visita con Primo de Rivera, la Comisión de Santander, manifestó el presidente del Directorio que daba por aprobada la parte técnica del proyecto, quedando en reunirse el ingeniero señor Aguinaga con el general Mayendia para formalizar la subasta.—**SOLER**».

LA PERSONALIDAD DE SANTANDER

Castellanos por interés y por amor

«El Pueblo Cántabro», en un artículo de colaboración, aboga ayer porque Santander sea cabeza de la región cántabra, caso de que en la nueva distribución territorial que se anuncia desaparecieran las provincias actuales.

Nosotros hemos de votar en contra. Y votamos en contra porque la reconstitución de la región cántabra daría lugar a un pleito intrincadísimo, que tendría que resolverse arbitrariamente.

Nunca han conseguido ponerse de acuerdo los historiadores, acerca de los límites y naturaleza de Cantabria. Hay una verdadera montaña bibliográfica de empenada polémica sin que el pleito se dilucidase nunca.

¿Cuál iba a ser la nueva región cántabra, en caso de que los deseos del articulista de «El Pueblo Cántabro» se realizaran? El mismo se veía perplejo para responder. ¿Qué Cantabria iba a ser la de la nueva España? ¿La Cantabria de los romanos? ¿La Autrigonia de los godos? ¿La hermandad de las cuatro Villas de la costa de la Edad Media? En cualquiera de estos casos, el arreglo sería peor que el hecho actual, pues habría que agregar al actual núcleo santanderino trozos de Burgos y de Oviedo y separar otras comarcas, como todo el partido judicial de Castro Urdiales, causando una verdadera perturbación geográfica y administrativa.

Tal confusión hay respecto a los límites de Cantabria, que un autor, López Barrón, sostiene el origen cántabro de Logroño!

Según las Tablas de Ptolomeo, Cantabria lindaba, en los tiempos de Antonino Pio, con Flaviobriga (Castro Urdiales) por el Oriente, Cayo Pímino, el año 77 de Jesucristo, incluye también en Cantabria a los osismenses, que vivían en la región lebaniega.

Escudado Salmón, comparando estos testimonios, deduce que en el primer siglo de nuestra Era, Cantabria llegaba por la costa, desde Flaviobriga (Castro Urdiales) hasta Tinamayo y el Deva. Fernández Guerra, en cambio, lleva el límite occidental hasta Villavieja de Asturias.

Por el Mediodía llegaba Cantabria hasta cinco leguas de N. de Saldaña, desde aquí seguía a Amaya, al Sur de las montañas de Aguilar, por

Villadiego iba hacia Rioja y subía por Medina de Pomar al río Agüera y Castro.

En tiempo de los godos se llamaban Cantabria las montañas de Burgos y lo que ahora se llama Vizcaya.

Aparte de esto, no le convendría a Santander desde el punto de vista material. Establecida una nueva división regional, el puesto de honor y el puesto de provecho de Santander, es agregarse a la comunidad castellana, pasando a ser el único puerto de Castilla la Vieja. Todas las afinidades de sangre, de usos, de costumbres y hasta de tradición, nos unen a Burgos, Burgos es necesariamente nuestro «interland», la expansión necesaria de nuestro puerto. Precisamente en estos momentos se está tratando en Madrid la construcción del ferrocarril que a Burgos ha de unirnos. Nos une también el cordón umbilical, el lazo sagrado del Ebro, que en Santander nace y por tierra de Burgos entra España adentro, señalándonos a castellanos y montañeses los rumbos naturales de nuestra expansión. La verdadera tradición, la que actúa con más fuerza sobre nosotros, es la más cercana. ¿Qué influencia puede tener sobre los santanderinos de nuestros días una Cantabria problemática, de la que sólo hay vagos indicios, y alusiones inconcretas en los historiadores y geógrafos de Roma, cuando tan cerca, a un siglo de distancia, tenemos la convivencia con Burgos, nuestra sede eclesiástica administrativa y nuestra cabeza militar durante toda la edad moderna?

Nuestro consulado de Comercio, una de las instituciones más tradicionales de nuestro pueblo, radicaba en Burgos. Toda nuestra vida gira durante siglos al rededor de Burgos, y castellanos son la mayor parte de los pobladores del Santander comercial y harinero, que florece desde principios del siglo XIX. Todo esto tiene mucha más realidad geográfica e histórica, que esa Cantabria literaria zurofita con pasajes sueltos de Pímino y Strabon, y con el fantástico engendro (histórico del P. Sola).

Para Santander es mayor honor y mayor provecho ser puerto de Castilla que cabeza de la pretendida Cantabria.

PICK

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 R 223

EL SEÑOR
Don Miguel de la Viesca Sopena
falleció en esta ciudad el 27 de octubre de 1923, a los 51 años de edad
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña Rolinda Camero Llanderal; hijos don Miguel, don José María, don Luis, don Pilar, don Juan Manuel y doña María Laura; madre política doña Laura Llanera; hermano don Pedro; hermana política doña Rosa García; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy domingo, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Juan de la Cosa, número 5, al sitio de costumbre, y a las funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.

Santander 28 de octubre de 1923.

Funerario de G. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

LA SEMANA FINANCIERA

Breves notas históricas sobre los marcos.

Ha sido muy frecuente dar a las monedas el nombre de las unidades se ajustan a esta norma. Inglaterra con su «libra» esterlina, las naciones hispano-americanas que aún tienen el «peso» como unidad monetaria, España con la «peseta», diminutivo de peso, y Alemania con el «marco».

El marco, en sentido genérico, ha sido desde muy antiguo todo «patrón» de peso o de medida que ha servido de base para la formación en cada país de sus sistemas de pesos y medidas. En este sentido se usó en Castilla al referirse al marco de Avila como patrón de las medidas de capacidad para líquidos, el marco de Toledo, para las de líquidos, y el de Burgos para la vara como medida de longitud.

Pero el marco, como unidad de peso, procede de los romanos y equivale a los dos tercios (ocho onzas) del «pondo» o «libra» romana. Esta unidad ponderal se extendió a todos los países de Europa siendo en todas partes el mismo peso de ocho onzas, aunque con algunas diferencias, para cada país, en sus múltiplos y divisores. Bien pronto se usó esta unidad para la talla de las monedas en Francia (Troyes), en Alemania (Colonia) y en Castilla y en la mayoría de los antiguos reinos españoles.

El marco pasó luego en Alemania a ser nombre de moneda cuando la variedad de las monedas circulantes creó parejas con su mala calidad y era preciso acudir a los Bancos para proveerse de buena moneda. Así existieron los «marcos-banco» de Hamburgo y otras plazas mercantiles alemanas que obtuvieron del cambio de monedas los negocios más pingües y saneados.

Fué ya entonces el marco solo una moneda de cuenta. Diferentes tentativas se realizaron en los estados alemanes para unificar su sistema monetario y, sobre todo, su circulación, metálica. La convención de Zúrich en 1867 y la de Leipzig en 1890 tendieron a este fin, pero la unificación no alcanzó satisfactorio resultado hasta las convenciones de 1837-38 y de 1857 por las cuales se adoptó como moneda única el «thaler», prestigiosa moneda de plata que, sobre todo la conocida con el nombre thaler de María Teresa, alcanzó circulación universal solo comparable con el peso español y, luego, con el peso mejicano.

La unificación definitiva de sistema monetario alemán no se verificó hasta después de la guerra del 70, realizándose por las leyes del Imperio de 4 de diciembre de 1871 y 9 julio de 1873.

Volvió entonces a adoptar el marco («reichmark») como unidad monetaria siendo, así mismo, una moneda teórica de oro, o sea una moneda de cuenta, como lo había sido antes, aunque esta vez referida al patrón oro. Decimos que el «reichmark» era, y es, una moneda teórica, porque, en oro, no existe acuñada, ya que la pieza más pequeña es la de 10 marcos, con peso de 3'982 gramos a la ley de 900 milésimas. En plata el marco es una pieza de 5'556 gramos y ley también de 900 milésimas. Esta moneda seguirá figurando como moneda de cuenta al aparecer en la circulación efectiva el marco-oro.

El marco-banco, el marco imperial (oro) y el marco-oro, señalarán mejor que otra cosa alguna los tres últimos periodos de la historia de Alemania.

Mercado de valores públicos.
Año vuelven a alinear los valores en esta semana última, especialmente la Deuda reguladora.

El 4 por 100 interior, al contado, abre a 70'15 y queda el viernes a 69'65, con pérdida de tres cuartillos de semana a semana. Los títulos pequeños pierden noventa céntimos, quedando a 69'70.

El amortizable al 4 por 100 abre al mismo cambio, 88, del cierre anterior y queda el jueves a 86'50, con pérdida de entero y medio.

Los dos amortizables del 5 por 100 quedan igualados a 94'75, con pérdida de veinte céntimos el de 1900 y de quince el de 1917.

El 4 por 100 exterior, como el interior, pierde tres cuartillos, quedando a 83'85.

Las cédulas del Banco Hipotecario no ofrecen apenas variación. Las del 4 por 100 pierden diez céntimos y quedan a 90'50, cambio del jueves. Las del 5 por 100 quedan a 99'20, con ligero descenso de cinco céntimos. Las del 6 por 100, con ligera oscilación, vuelven a quedar a 110'25, como la semana anterior.

Las obligaciones del Tesoro, del 4'50 (enero), abren la semana a 100'25, en sus dos series, y quedan a 100'10.

Mercado de valores industriales.
Los valores de la Sociedad general azucarera vuelven a presentarse flojos y, sobre todo, muy paralizados. Las acciones preferentes solo se cotizan un día, haciéndose al cambio de 86, con pérdida de un entero y tres cuartillos. Las ordinarias, también con una sola cotización, quedan a 34, en baja de un entero. Las obligaciones sin estampillar siguen algo animadas, quedando a 74'50, sin variación. Y los bonos se hacen un día a 99'25, con pérdida de cincuenta céntimos.

El Banco de España pierde un entero, quedando a 569. Sus bonos se hacen un día a 361.

Las acciones de Tabacos vuelven a retroceder, aunque no tanto como lo que habían avanzado la semana anterior. Quedan a 244, con pérdida de cinco enteros.

El Banco Hispano-Americano no se cotiza esta semana.

Las acciones de Explosivos continúan bastante animadas, aunque retroceden algo esta semana. Quedan a 340, con pérdida de tres pesetas. Las Alcohólicas no se cotizan.

En Bilbao, los Altos Hornos pier-

den dos enteros, quedando a 106, y las Resineras no varían volviendo a quedar a 263 pesetas, como la semana anterior.

Los valores ferrocarrileros registran esta semana bastante flojedad y alguna paralización. El jueves quedaron los Nortes a 284 pesetas y los Aliantes a 281, con pérdida de veintitrés y veintidós y media pesetas, respectivamente. El viernes reaccionaron algo los Aliantes haciéndose a 293 pesetas. Los Nortes no se cotizan en ese día.

El cambio internacional sigue en la misma situación de semanas anteriores ofreciendo también sus cotizaciones muy pocas diferencias. Los francos quedan cincuenta y cinco céntimos más bajos, a 44'15. Las libras quedan a 33'65, en alza de doce céntimos de peseta. Y los dólares suben ocho céntimos de peseta, quedando a 7'49.

Mercado local.
Año se ha reducido esta semana el movimiento de nuestra plaza, sin duda por haberse invertido el dinero disponible en alguna de las emisiones anunciadas. Pero, en cambio, ha habido mayor variedad, habiéndose hecho una respetable cantidad en acciones de la Sociedad «El Sardinero», hace tiempo no cotizadas.

He aquí las operaciones de esta semana:

Acciones del Banco Mercantil, pesetas 10.000 a 290.

Idem del Banco de España, pesetas 1.500 a 570.

Idem de la Sociedad «El Sardinero», serie A, pesetas 50.000 a 64; y 60.000 a 60.

Idem id., serie B, pesetas 60.000 a 35.

Idem del Banco Hispano-Americano, pesetas 10.000 a 173.

Obligaciones de la Unión Eléctrica Madrileña, pesetas 25.000 a 99 y 99'25; y 25.000 a 99'85.

Idem de la Compañía Trasmadril, de 1922, pesetas 23.500 a 104'50.

Idem del Tranvía de Miranda, pesetas 7.000 a 97'50.

Idem de la Sociedad catalana de gas y electricidad, pesetas 40.000 a 93'50.

Idem bonos de la Constructora Navar, pesetas 30.000 a 101.

Idem de la Sociedad general azucarera, sin estampillar, pesetas 2.500 a 73.

Idem del ferrocarril Ciudad Real a Badajoz, pesetas 20.000 a 97.

Idem id., Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 10.000 a 62'75; y 25.000 a 62'85.

Idem id., M. Z. A., serie E, pesetas 22.000 a 76'60; y 33.000 a 76'50.

Idem id., serie F, pesetas 12.500 a 86.

Idem id., del 6 por 100, pesetas 50.000 a 100 y 100'15.

Idem id., Norte, primera hipoteca, pesetas 13.000 a 64'35.

Idem id., del 6 por 100, pesetas 30.000 a 102'40.

Idem id., Huesca a Francia (Canfranc), pesetas 5.000 a 76'45.

Idem id., Santander-Bilbao, varias emisiones, pesetas 19.000 a 74'25; 12.000 a 76'50; y 12.000 a 74.

Idem id., Bobadilla a Algeciras, pesetas 16.000 a 74'40; y 11.500 a 74.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 318.400 en la Deuda perpetua interior; 51.000 pesetas en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 20.000 en obligaciones del Tesoro; pesetas 44.000 en cédulas de la Caja de Emisiones; y pesetas 36.000 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario.

JUAN DE MIERA

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Importante Asamblea celebrada en la Diputación provincial

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

A las once y media de la mañana se celebró ayer en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial la asamblea de representantes de Ayuntamientos y agricultores de la provincia para tratar del problema de las roturaciones arbitrarias. La asamblea estuvo bastante concurrida.

Presidió el acto don José Antonio Quijano, presidente del Comité ejecutivo, quien dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por dicho Comité, haciendo resaltar la necesidad de que todos los agricultores se agrupen para proseguir las gestiones emprendidas, sin desmayar hasta ver realizadas las legítimas aspiraciones de las clases agrícolas.

Hizo ver también la necesidad de recaudar fondos para atender a los gastos que se ocasionen y propuso la constitución en cada Ayuntamiento de una Comisión que se encargue de formar la estadística de los terrenos roturados.

Después de un cambio de impresiones, en el que intervinieron don Eleo Castañedo, don Lucas García, don Bernardo Mirones, don Antonio Hoyos, don Andrés Riaño y don César Hermsilla, se acordó que las Juntas locales queden constituidas por el alcalde y los vocales que aquél designe, debiendo formar las estadísticas y recaudar los fondos a razón de tres céntimos por carro de terreno roturado.

A propuesta del señor Mirones, se acordó conceder un voto de gracias al Comité que ha ido a Madrid, por el acierto y actividad con que ha realizado las gestiones que le fueron encomendadas.

ABUSOS DE UN EMPRESARIO
 Formidable escándalo en un cine
(POR TELEFONO)

OVIEDO.—Durante la representación que se daba anoche en un cine, el público estimó que el espectáculo no respondía al precio que había pagado por las localidades y comenzó a protestar.

Al no ser atendidos en ninguna forma por la Empresa, el escándalo arreció en forma tal que comenzó a destrozarse las butacas, sillas y asientos de todas las localidades.

El personal del cine se opuso a ello y hubo agresiones, resultando varios heridos, por fortuna, leves.

Los guardias de Seguridad efectuaron algunas detenciones, y con tal motivo millares de personas se situaron frente a la Comisaría, solicitando la libertad de los detenidos.

Para dispersar a la gente hubo necesidad de que se presentaran varias parejas de la Guardia civil.

DE SAN SEBASTIAN
 El Rey a Biarritz
(POR TELEFONO)

MADRID.—En el sudexpreso llegó esta mañana el Rey, acompañado de su ayudante el teniente coronel señor Elizalde.

Condujo la locomotora del tren real el duque de Zaragoza.

Fue recibido en el Mnarca en la estación por la Reina doña Cristina, el archiduque Alberto y las autoridades locales.

Esta tarde marcharon los Reyes y el archiduque a Biarritz.

E. CORTIGUERA Dentista
Paseo de Pereda, 110
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 428

SECCION DEPORTIVA DE FOOT-BALL

CAMPOS DEL SARDINERO
Real Racing Club-Sestao Sport

Esta tarde, a las tres y cuarto, como ayer anunciáramos, se celebrará un partido amistoso entre los equipos anteriormente citados. La afición está ávida de presenciar este interesante encuentro, dado el buen papel que están realizando en el campeonato vizcaíno.

Asimismo el Racing tendrá un buen partido de entrenamiento para los próximos partidos de campeonato e interregionales que se le avecinan.

Las señoras disfrutaron de entrada gratuita.

EN TORRELAVEGA
El partido de campeonato Unión Montañesa-Real Sociedad Gimnástica

Hoy ha de ser uno de los días de satisfacción para la afición futbolística de Torrelavega y Santander.

Se disputará el primer puesto la Unión Montañesa, de Santander, y la Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega. No pasa desapercibido para la afición que la Unión Montañesa tiene gran valor, mucho más que el que nos dió a conocer el domingo día 30 de septiembre en el partido amistoso cuando en esta se celebró. Es, pues, hoy indudable que éste será interesante.

Debido a que algunos equipos de la Gimnástica se hallan lesionados, será más igual el partido, y por con-

siguiente también más interesante. Por esta causa no podemos adelantar la alineación que tendrá la Gimnástica.

Pronto hemos de ver quién es en este día vencedor.

El partido dará principio, con arreglo a lo acordado por la Federación, a las tres y cuarto en punto.

ECLIPSE F. C.-BARREDA SPORT
Gran interés existe por presenciar el reñido encuentro de campeonato que estos dos equipos celebrarán hoy por la mañana, a las once, en los hermosos Campos de Miramar y el cual ha de juzgar el árbitro colegiado don Manuel Real.

Los precios, al igual que otras veces, serán económicos, y las señoras disfrutaron de entrada libre.

EN GUARNIZO
Reina gran animación en esta con motivo del partido de campeonato entre los equipos New Racing, de Santander, y Cultural Deportiva de Guarnizo, el que promete ser muy interesante, dado que ambos equipos llevan muy buena puntuación.

De todos los pueblos cercanos se espera mucha gente para ver disputarse los dos puntos, que a cualquiera de estos equipos pondrán a una altura enviable.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto en punto. Habrá un buen servicio de tranvías de Santander al cruce de Eñe.

A las SEÑORAS y SEÑORITAS
Lunes y martes últimos días de exposición, en el Hotel Europa, de abrigos Renard y chaquetas de pieles finas, hasta de 250 pesetas.

EL SUPREMO DE GUERRA
 El ascenso de Primo de Rivera
(POR TELEFONO)

NUEVO CONSEJERO
MADRID.—Ha jurado el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el general de la Armada don Pedro Vázquez.

Le dió la bienvenida el general Aguilera.

REUNION DEL PLENO
MADRID.—Después de la jura del nuevo consejero se reunió el pleno del Supremo de Guerra y Marina con los fiscales.

Comenzó el pleno el estudio de diversos expedientes de ascenso por méritos de guerra y de concesión de cruces y otras recompensas.

La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde.

Entre los expedientes de que se ha ocupado el Supremo de Guerra figura el juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel Primo de Rivera, muerto en Monte Arruit.

La resolución de este expediente ha quedado pendiente hasta la sesión del pleno, que se celebrará el sábado próximo.

MALA ADMINISTRACION
 El tío del diestro Granero a la cárcel
(POR TELEFONO)

VALENCIA.—Por orden del Juzgado ha ingresado en la cárcel Francisco Juliá, tío del toreado fallecido Manolo Granero, de quien era apoderado.

El padre de Granero presentó una querrela contra Juliá por malversación de fondos, y el juez no sólo la ha admitido sino que la dispuso que ingrese en la cárcel el inculcado.

ANIS UDALLA

Y COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO PROBANDOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA: RÁPIDA, S. A.

AVIÑO, 9 - BARCELONA APARTADO 738

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de diciembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea a la Argentina

El día 31 de octubre, a las diez de la mañana, saldrá de este puerto de Santander, salvo contingencias, el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJO de Angel Pérez y C., paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Molido para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de noviembre, vapor HOLSATIA.
26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clases, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

Carlos Hoppe y Compañía

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son demoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al **DEPURATIVO RICHELET** les daran la respuesta les diran que este maravilloso reificador de la circulación sanguínea, es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones más profundos. El **DEPURATIVO RICHELET** desmoraza los venenos acumulados en la sangre, libra la actividad vital de glóbulos blancos estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artrismo, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, varices, flebitis, úlceras varicosas y neurálgias. Triunfa en los casos más desesperados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

RENAULT

6 C. V. 3 asientos
Torpedo 13.100 francos
Conducción interior 14.900
Cabriolet 15.400 "

10 C. V. 6 asientos, frenos en las 4 ruedas
Torpedo 20.800 francos
Coupé 26.300 "

Ocasión
Citroen, 2 asientos 4.500 pesetas

AGENCIA
GARAGE VALLINA Y C.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELÓTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis y Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ruidos e zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, paridos (desmayos), modorra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países. Suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Santander: Bros. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y, y principales farmacias de España y Portugal.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas; cesa la caída del cabello y excita su crecimiento; y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será gris.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidir mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5. Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio 5'50 pesetas.

ANUNCIOS BREVES

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídase en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Manuel López Mezo, profesor de piano y solfeo. Precios módicos. Puerta la Sierra, 4, tercero derecha.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Administrador de fincas, con toda clase de garantías para la administración de fincas y cultivos. Razón LA ATALAYA.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muebles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Cedo primer piso amueblado y hermético gabinetes, sitio céntrico, precio módico. Informes en esta Administración.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 16 tomos. En esta Administración informarán.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atarazanas, 1.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Se vende coche Ford casi nuevo, rebajado y completamente reformado. Informarán Administración.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 10'27; mixto, a las 7'6.
Para Bilbao.—A las 8'45, 14'15 y 17'05.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'40, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.
Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.
Para Llanes.—A las 16'15.
Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.

Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábado), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.
De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.
De Marrón.—A las 9'24.
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'28 (trasbordo en Orejo) y 19'26.
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 11'24.
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

LÍNEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55. Llegada a Burgos, a las 4'30. Salidas de Burgos a las 7'55. Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2,30.
Salida de Pedreña: A las 8,15, 9,15, 1,30 y 3.
Idem de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA INCLUIDO IMPUESTOS

En 1.ª clase, pias.	1.594'50
En 2.ª " "	959'50
En 3.ª " "	549'50

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 25 de noviembre, vapor ORCOMA.

Día 23 de diciembre, vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.



CEMENTO PORTLAND

"Tudela-Veguín"

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE RÁPIDO y de LUJO a la HABANA

El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA. Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas. Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA

Calderón, 17, 1.º—Santander TELEFONO 862.—TELEGRAMAS: TREVIGAR

**GABANES
GABARDINAS
PELLIZAS
IMPERMEABLES
y TRAJES
PARA HOMBRE Y NIÑO**

GRANDES SURTIDOS EN
TODOS LOS TAMAÑOS

Sección Especial de Sastrería a medida
Consultar nuestros Precios y Modelos
antes de hacer vuestras Compras

ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6 - TEL. 673

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA
Y MÁS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

Banco de España
SANTANDER

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
y conversión de las emitidas al 4,50 por 100, que
vencen el día 4 de noviembre de 1923

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 22 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de noviembre de 1923, al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. La cuantía de esta emisión estará representada por la diferencia que resulte entre las 686.943.000 pesetas que hay en circulación en Obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de noviembre se renueven por otros seis meses, en iguales condiciones (según más adelante se dirá) y la cantidad de mil millones de pesetas.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pagos por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 5 de noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados. El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de noviembre, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso; y

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan sus-

critos por dicha cantidad de 500 pesetas.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, venceradas el día 4 de noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores:

1.º Que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de percibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 5 de noviembre inclusive (por ser festivo el 4, vencimiento de las Obligaciones), o no las presenten para su canje, según se expresa a continuación, se entenderá que aceptan su renovación por otros seis meses, o sea al vencimiento de 4 de mayo de 1924 y con el mismo interés de 4,50 por 100 anual que ahora tienen; y

2.º Que los tenedores que estén conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de un año e interés de 5 por 100, podrán presentarlas a tal fin, desde el día 29 del corriente, tanto en la Caja de Valores de Madrid como en las de las Sucursales, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4,50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se sabe:

1.º Que los que desean el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el 5 de noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por otros seis meses; y

2.º Que los que desean el canje por las nuevas Obligaciones al 5 por 100, deberán presentar desde el día 29 del corriente y bajo una factura por cada depósito o garantía, los respectivos resguardos o pólizas de la operación, como si fueran las Obligaciones mismas, o manifestar por escrito al Banco, antes del 5 de noviembre, que se hallan conformes con tal canje; en la inteligencia de que, de no hacerlo así, las Obligaciones que representen los depósitos o garantías quedarán renovadas por otros seis meses, con el interés de 4,50 por 100 anual.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4,50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizarán por medio de agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

DE TODAS PARTES

(POR TELEFONO)

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

MADRID.—A las siete de la tarde tuvo lugar en la Academia de Jurisprudencia la inauguración del curso para jóvenes hispanoamericanos. Presidió el señor Francisco Rodríguez.

DERUBAMIENTO DE UN MURO
MADRID.—En la calle de Gadarso se desplomó un muro próximo a un solar donde jugaban varios niños. Tres de ellos resultaron heridos, uno de pronóstico reservado y los otros dos leves.

RESULTADO DE UNA INSPECCION
ALICANTE.—El gobernador ha enviado delegados a los Ayuntamientos de Altea y Callosa del Segura.

A consecuencia de esta inspección ha sido detenido el ex alcalde de Altea José Ortí y su tesorero en el cargo Juan Mañá.

También ha sido detenido el ex presidente de la Diputación provincial, don Pedro Juan de Benito, conde del condado de Altea.

La noticia de esta detención ha causado gran sensación, pues el señor de Benito es una persona muy querida y respetada.

J. Gómez.—Depósitos de cemento para grandes cantidades.—Vía Cornellá, 1

DE REINOSA

Hay un periódico en Reinosa, tan admirablemente informado, que gracias a su crédito y a su prestigio vive su dueño y director en la villa rodeado del mayor respeto. Solo para darle cabida se trata de formar un círculo reducido de cien personas honorables, donde los que figuren sean personas de reconocida solvencia moral. En este caso está el director y propietario y "joven abogado" del famoso "New York Herald".

Al llegar a nuestras manos ese periódico, nos hemos reído un tanto, porque da noticias estupendamente cómicas. Pero en Reinosa, donde todos se conocen, se han reído mucho más. Esas graciosas columnas, como la Casa Pathé Frères, lo ven todo, lo saben todo. No es extraño, no, que los campurrianos, como buenos montañeses algo socarrones, llamen al director del "New York Herald", de Reinosa, al señor Saboloto o Todoloso. "O'est pour rire..." que dicen los franceses.

J. Gómez.—Mármol comprimido, bañeras, fregaderos.—Vía Cornellá, 1

Espectáculos

TEATRO PEREDA
Compañía Francisco Hernández.
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche. La comedia en tres actos "La pluma verde".

A las cuatro de la tarde: Gran función cinematográfica.

SALA NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Hoy, domingo, a las cinco y a las siete y media: "La Estrella de la tribu" (cinco actos). Protagonista: Ana Little.

"El Cateto" (cómica), en dos partes, por Boby Vernon.
Mañana, lunes: Shirley Masson en "La Isla del Tesoro".

PABE'LON NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Hoy, domingo, desde las tres y media: "Esquivando el golpe" (cuatro actos). "Montacargas diabólico" (cómica).

J. Gómez.—Escaleras a la Catalana, peldaños.—Vía Cornellá, 1.—Teléf. 440

Calificación de corredores de la plaza
FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 38.500 a 69/70.
Amortizable 5 por 100 (1917), pesetas 50.000 a 84/50.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Santander a Bilbao, pesetas 2.500 a 74/25.
Idem Bobadilla a Algeciras, pesetas 11.600 a 74.
Nueva Montaña pesetas 17.500 a 72/40.
General Azucarera, pesetas 2.500 a 73.
Madriñeta de Tranvías, pesetas 25.000 a 98/85.

Santander, 27 de octubre de 1923.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Deseo persona formal, no precisa sea comerciante, pero indispensable tenga 6.000 pesetas metálico para dirigir en su domicilio una empresa distinguida con pocos corredores, como

REPRESENTANTE GENERAL
para Norte de España, pudiendo ganar extraordinariamente y crearse posición de duración. Además del sueldo mensual recibirá impresos. Retiene los ingresos 3 por 100 por gastos pequeños, 500 pesetas mensuales para oficina y 50 por 100 de la ganancia. Ofertas urgentes y detalladas al Apartado 17.—MADRID.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857

Reembolso, canje o renovación de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, Emisión 4 mayo 1923

Este Banco tiene el honor de prever a los señores depositantes de los expresados títulos, cuyo vencimiento es el día cuatro del próximo mes de noviembre, que los tenedores de los mismos a quienes interesa su reembolso, lo mismo que aquellos que deseen el canje por las nuevas obligaciones de igual clase a emitir al plazo de un año, con interés anual de 5 por 100, deberán dar aviso escrito antes del día del citado noviembre próximo; entendiéndose que quienes así no dispongan de sus indicados valores están conformes con la renovación de los mismos por otros seis meses a igual interés de 4,50 por 100.

Santander, 28 de octubre de 1923. El director-gerente, José Luis Gómez García.

OBRAS DE PINTURA
Se saca a concurso las de los edificios del Colegio Cantábrico en Cajo. Las condiciones estarán de manifiesto en las oficinas del ingeniero señor Corral, Muelle, 36, hasta el 31 del corriente, que expira el plazo para recibir las proposiciones.

CUPON - REGALO
cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0,50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

RON BACARDÍ

LA ALBERICIA S. A.
Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (buzas, sifones, inodoros, etc.).

MÓNICA MEYER
CONFECCIONES PARA SEÑORAS
Blanca, 8, 1.
Gran aperitivo Jerez Quina
Reconstituyente (recomendado por la Ciencia Médica), 3,50 litro, descuento al por mayor.

RON BACARDÍ

PARA CORONAS ARTIFICIALES Pompas Fúnebres BLANCO
VELASCO, 6 ::: Teléfono 227

EXPOSICION permanente de lámparas de luz, candelabros, apliques, taroles portátiles, en todos los más ricos estilos. Banderas y cuadros modelados y repujados y otros objetos de adorno propios para regalos.

Almacén de **M. VELLIDO**
de **PIANOS** de **AMOS ESCALANTE**, 6. - SANTANDER

J. AMIEVA ESCANDON
MÉDICO

Enfermedades de la mujer
— y partos —
Rayos X. - Diatermia

CONSULTA DE 11 A 1 - Burgos, n.º 5
Teléfono 358
Gratis para pobres: los lunes y jueves, a las seis de la tarde. San Francisco, núm. 6, 1.º

Mente de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander

Grande facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueva a trece y de quince a diez y siete.

MAIZ PLATA
superior, de la nueva cosecha, llegó a Santander. Para pedidos, a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera, 16. Centro Técnico Agronómico.

Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos se llama RIOS. Marazanas, 17.

Precio del Vino Rodero
Valdepeñas tinto, cántara,
pesetas 9,50
Idem blanco, id. 11,50
Almacén: Santa Clara, 9
TELÉFONO 936

CAL, TEJA Y LADRILLO
Pídase directamente a la fábrica "La Covadonga". Muriedas; tel. 15-04.

Lámparas Philips

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA) - Santander. — Teléfono 5-21.

SALA NARBON
(S. A. DE ESPECTACULOS)

Hoy, domingo, 28 de octubre
A las cinco A las siete y media
La Estrella de la Tribu
(Cinco actos) Protagonista: Ana Little

EL CATETO
Cómica, en dos partes, por Boby Vernon
Mañana, lunes: Shirley Masson en LA ISLA DEL TESORO

SINECEITAIS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA PEDID PRECIOS A "LA CARPETA"

ESCALERILLAS DEL PUENTE
TELÉFONO 584

RON BACARDÍ

AGENCIA GARAGE ARACIL
SANTANDER

Automóviles BERLIET
El mayor éxito de la Exposición de París

12 HP. Torpedo, cinco asientos, pesetas 9.950.
12 HP. Torpedo, cinco asientos, lujo, pesetas 10.950.
12 HP. Conducción, interior lujo, pesetas 13.750.

Los anteriores precios se entienden puestos en Santander, libre de todo gasto.
AVISO.—Antes de adquirir un automóvil debe de examinarse los modelos BERLIET.

PENSIONES
Las gestiona, cobra y paga, con brevedad y economía, el Abogado don Manuel Llano Sarabia.
Plaza de la Esperanza, núm. 3, 2.º

Si necesita Vd. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Vd. el

Vino Ona
del Dr. Anstegui
A los pocos días de tomarlo **AUMENTA EL APETITO RENANEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAMIDOS Y EL DOLOR DE CABEZA**

Con el uso constante del **VINO ONA** Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su juventud Es un vino riquísimo al paladar De venta en farmacias y droguerías

A CINCO CÉNTIMOS
panecillos, galletas, vienas y richis. Panes de un kilo, a cincuenta y cinco céntimos, y tortas de dos kilos, a 1'05.

Panadería de Bebedoniz, Cisneros, número 2, y sucursal, Alarazanas, bajo del Puente.

BANOS DE ALGAS
BASOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo, es que usan siempre la

*** * CREMA CALBER * ***

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

*** LA CREMA CALBER ***

es diferente de todas las demás cremas grasientas, las cuales no terminan más que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y veréis como embellece vuestra piel cada día

*** * CREMA CALBER * ***

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz E. y Calvo.

PIDA USTED
ACEITE EXTRAFINO «SANTA AMALIA» en los principales establecimientos de Ultramarinos. Precio: 22 75 LATA DE DIEZ KILOS. B.ºn.

UNDERWOOD
EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298. Barcelona.

Representante: DON PABLO HARO—Medio, 1

50.000
referencias en España

MUEBLES :: (Casa fundada en 1881.) :: **TAPICERÍA**
SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO
VIUDA E HIJOS DE M. MATA, Compañía, 22.—LA GRAN BRETAÑA

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

El presidente promete que se construirá pronto el ferrocarril a Calatayud

(POR TELEFONO)

LA "GACETA" MADRID.—Publica la "Gaceta" los decretos que ayer anunció el general Primo de Rivera...

Por uno de ellos se concede un plazo de treinta días a los contribuyentes para que los interesados que no hubieran hecho presenten sus correspondientes altas y declaraciones...

También publica una Real orden de Gobernación conteniendo disposiciones encaminadas a rodear de la acción del protectorado a las instituciones benéficas...

Los contribuyentes que formulen alguna consulta a la Administración quedarán exentos de responsabilidad. El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones pertinentes para el cumplimiento de este decreto.

Los Depósitos de alhajas y valores que con fines benéficos existen en los Bancos, basen, en el término de un mes, el Banco de España.

Ampliando hasta el primero de diciembre el plazo para que los Ayuntamientos puedan solicitar el encubrimiento de consumos desde 1924...

EL ALCALDE DE BARCELONA MADRID.—Esta mañana estuvo en la Presidencia, celebrando entrevistas con varios generales miembros del Directorio...

MADRID.—La "Gaceta" publica una disposición concediendo el "regium exequatur" al cónsul general de Venezuela en Barcelona.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA MADRID.—Habiendo cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el embajador de Francia en España Mr. de France.

Para premiar sus excelentes servicios, prestados como embajador de la vecina República, ha sido condecorado con el título de gran oficial de la Legión de Honor.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO MADRID.—El exministro señor Ossorio y Gallardo, abogado defensor de los intereses de la Asociación de Defensa de los Aseguradores de la New York...

El propio embajador alemán le hizo entrega, personalmente, del diploma con su nombramiento.

UN PRESIDIO SUELTO MADRID.—La complotista con que algunos diarios acogen las informaciones relativas a las inmoralidades cometidas en el régimen administrativo de los Ayuntamientos...

OTROS PERIODICOS se lamentan de esas informaciones que muchas veces envuelven nombres de personas que no son responsables de hechos que la prensa los acumula.

Bien reciente está el caso del secretario del Ayuntamiento de Aravaica, hombre neurasténico, que al tener conocimiento de que iba a ser detenido y encarcelado se pegó un tiro en la cabeza...

LA CARESTIA DEL PAPEL MADRID.—El "A B C" publica hoy un extenso artículo justificando la necesidad de importar papel del extranjero.

Dice que durante la conflagración europea la Papelera Española obtuvo extraordinarios beneficios y añade que como ahora pretende esta Sociedad continuar en el disfrute de aquellas ganancias...

LA LENGUA CASTELLANA MADRID.—"El Imparcial" elogia al nuevo alcalde de Barcelona por haber ordenado que todos los escritos municipales se redacten en castellano...

EL EJERCITO ES LIBERAL MADRID.—"El Liberal" publica un artículo en el que dice que los sentimientos liberales son los que imperan en el Ejército...

DICE DON JORGE SILVELA MADRID.—"La Epoca" publica hoy una carta de don Jorge Silvela, en la que dice que ante el saldo de honras y la acusación que recae sobre un subsecretario de la Presidencia...

LOS FONDOS DE LA MATRITENSE MADRID.—El señor Navarroreverter publica una carta en los periódicos en la que, aludiendo a la petición hecha a los exgobernadores civiles de Madrid para que justifiquen la inversión de las cantidades que les fueron entregadas por conceptos de subvenciones...

AGREGA que la implaceable campaña contra el juego hizo que se agotaran los ingresos de dicha beneficencia, por lo cual dejaron de ingresar cantidades con las que se atendía al sostenimiento de los establecimientos benéficos.

LA VISITA DE INSPECCION AL HOSPIICIO MADRID.—En el Gobierno civil se han reunido los delegados que realizaron la visita de inspección al Hospicio provincial.

ESTOS delegados han señalado las deficiencias que se observan en los servicios y creen que la plantilla de ciento veintitrés empleados debe quedar reducida a cincuenta.

Los delegados proponen que las medidas indicadas deben ser llevadas a la práctica después de la primera sesión que celebre la Diputación provincial.

OTRA VISITA A PRIMO DE RIVERA MADRID.—El doctor Decerf, presidiendo una comisión del Colegio Médico de Guipúzcoa, ha visitado al general Primo de Rivera.

Los comisionados han reservado el objeto de la visita. TRASLADO DE JUZGADOS MADRID.—Entre las cuarenta y cinco comisiones que visitaron hoy al presidente del Directorio figuraban unas de Elche y La Sierra (provincia de Alicante), que fueron a solicitar el traslado del Juzgado de primera instancia.

La Cámara pide que sean disueltas la Junta de Aranceles y la Junta de Protección a la Producción Nacional, donde es muy exigua la representación de la agricultura.

Añade que ambos organismos son funestos para los intereses nacionales. Pide también la revisión de cuanto se relacione con la compra de trigo extranjero, en cuya operación se perdió un centenar de millones de pesetas para los agricultores y beneficiando en cambio a varias Casas extranjeras.

LEGGADA DEL PRESIDENTE MADRID.—Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

En el antedepacho le esperaban los encargados de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y el subsecretario de Estado.

En la parte baja de la Presidencia esperaban al marqués de Estella numerosas visitas.

LA INVESTIGACION DE LOS FERROCARRILES MADRID.—Han quedado constituidas las comisiones investigadoras de los ferrocarriles de la primera y quinta región.

DE ENSEÑANZA MADRID.—Se anuncia a concurso la plaza de catedrático de Psicología y Lógica del Instituto General y Técnico de Bilbao.

—Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Madrid, don José Carreño.

EL VIAJE DEL REY A ITALIA MADRID.—Se ha desmentido la noticia de que los Reyes embarquen en Cartagena para realizar su anunciado viaje a Italia.

Hasta ahora no está designado el puerto de embarque. LA BENEFICENCIA MUNICIPAL MADRID.—El doctor don José Gándara ha visitado al coronel Nouvillas para exponerle la situación de algunas personas técnico-administrativas de la beneficencia municipal de toda España...

EL TRABAJO EN LOS MUNICIPIOS MADRID.—El coronel Nouvillas anunció que la próxima semana se publicará una disposición de carácter general reglamentando las horas de trabajo de todos los funcionarios de las dependencias de los Municipios.

PETICIONES DE LOS AGRARIOS MADRID.—Una comisión de las Cámaras Agrícolas, presidida por el señor Matesanz, celebró una extensa conferencia con el presidente del Directorio militar, interesándole en varios asuntos relacionados con el problema agrario.

La conferencia se prolongó durante bastante tiempo. El presidente del Directorio ofreció a los comisionados llevar a la práctica cuanto antes medidas eficaces relacionadas con el problema agrario.

Entre estas medidas figura la creación del Banco Central Agrícola. El presidente del Directorio se propone convocar a una asamblea a todas las organizaciones interesadas en este asunto, en un plazo que no excederá de tres meses, para resolver cuantas dificultades se presenten.

ANUNCIÓ que se pondrá a la disposición de las Cámaras Agrícolas el remanente de Pósitos y los cien millones de pesetas que tiene el Estado en su cuenta corriente con el Banco de España.

EL DIRECTO A VALENCIA MADRID.—Una comisión de fuerzas vivas de Cuenca visitó al marqués de Estella para pedirle la rápida construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

PETICIONES DE UNOS ESTUDIANTES MADRID.—Una comisión de estudiantes de las Escuelas de Ingenieros y de la de Arquitectura, ha solicitado del presidente del Directorio mejoras relativas a sus estudios, así como también que se provean las cátedras, no por concurso, sino mediante oposición.

DICE EL PRESIDENTE MADRID.—El general Primo de Rivera salió de la Presidencia a las nueve y cuarto de la noche.

—Ya habrán visto ustedes las visitas que he recibido. La más importante de todas ha sido la de los agricultores.

Dijo que a la Comisión representante de las Cámaras Agrícolas le dio cuenta de algunas medidas que piensa llevar a la práctica, entre ellas la de creación de un Banco Agrícola.

Añadió el presidente que había recibido las visitas del general Aznar, el obispo de Madrid-Alcalá y del capellán de Los Guzmanes de Jerez, al cual le expuso el proyecto de sus planes de erigir un monumento al presidente del Directorio.

También visitó al presidente una comisión de opositores a Correos, aprobados sin plaza, que solicitaron que se les dé destino.

Visitó además al marqués de Estella una comisión de representantes de las Diputaciones provinciales, interesadas en la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud.

Esta comisión obtuvo del presidente la promesa de que en el plazo más breve quedaría aprobado el expediente para la construcción.

Estuvo también en la Presidencia una comisión de médicos formada por los doctores Cardenal, Recasens y Negri, los cuales gestionaron asuntos de la profesión.

Visitó después al presidente el exdiputado a Cortes señor Barraco, representante de los industriales alcohólicos de España, el cual interesó del general Primo de Rivera que no se modificaran las disposiciones vigentes relativas a la industria alcohólica española.

DICE DON JORGE SILVELA MADRID.—"La Epoca" publica hoy una carta de don Jorge Silvela, en la que dice que ante el saldo de honras y la acusación que recae sobre un subsecretario de la Presidencia, cargo que él ha desempeñado, estima de su deber salir al paso de cuanto se viene diciendo para hacer constar que él no es el subsecretario a quien se alude.

LOS FONDOS DE LA MATRITENSE MADRID.—El señor Navarroreverter publica una carta en los periódicos en la que, aludiendo a la petición hecha a los exgobernadores civiles de Madrid para que justifiquen la inversión de las cantidades que les fueron entregadas por conceptos de subvenciones y exceso de almacenes de ferrocarriles, dice que el Gobierno y las cuentas perfectamente detalladas.

Este señor ha denunciado a la Compañía Arrendataria de Tabacos, a la que acusa de fraude al Estado por valor de ciento cincuenta millones de pesetas anuales.

Se dice que ha sido nombrado juez especial para intervenir en este asunto.

UNA GRAVE DENUNCIA Defraudación de ciento cincuenta millones (POR TELEFONO)

MADRID.—Acerca de la noticia publicada por un periódico sobre una grave denuncia hecha al Directorio militar, se sabe que el denunciante es el exdiputado a Cortes por Palma de Mallorca, de filiación alibista, don Juan March.

Este señor ha denunciado a la Compañía Arrendataria de Tabacos, a la que acusa de fraude al Estado por valor de ciento cincuenta millones de pesetas anuales.

Se dice que ha sido nombrado juez especial para intervenir en este asunto.

LA CALUMNIADA "fue la obra elegida para debut de la compañía, y aunque no es de las más consistentes del repertorio quinteriano, es indudable que sirve de piedra de toque para poner de relieve la sensibilidad y facultades de algunos artistas, y en ella se distinguieron a satisfacción de los más intrasigentes la excelente primera actriz Nieves Barbero que nos obsequió con una "Jimena" muy digna de los calurosos aplausos que alcanzó; Paco Hernández, justo y entonadísimo en el interesante personaje de "Federico Anderson"; Benito Robena, que acertó con un buen "Pizarra"; y todos los demás encargados de la interpretación de papeles secundarios, contribuyeron en gran medida a la realización de un excelente conjunto, que la concurrencia premió con abundantes y ruidosas palmas, ganadas en buena liza.

Seguramente asistimos a los conciertos de una temporada que ha de dejar satisfechos al público, a los artistas y a la Empresa. Amén.

Toma de posesión En atento besalamano nos participa don Cornelio Crespo y Vega, a quien se le ha concedido el "regium exequatur" que le acredita como cónsul del Ecuador en Santander, haberse posesionado de dicho cargo y nos ofrece muy cumplidamente sus respetos para todo cuanto redunda en bien del servicio público.

Agradecemos y correspondemos a tan galante deferencia, poniendo nuestro humilde concurso a disposición igualmente de las mejores y más cordiales relaciones con aquel país.

La sastrería de M. GARAYO Es la que más surtidos presenta, la que mejor confecciona toda clase de prendas y la más económica. SAN FRANCISCO, 4

Sección marítima Movimiento de buques Entrados: "Ángeles", de Gijón, con carga general.

"Cabo Peñas", de Gijón, con carga general. "Cabo San Vicente", de Pasajes, con carga general.

"Lisboa", de Bilbao, en lastre. "Mirentxu", de Burdeos, en lastre. "Lola", de Bilbao, con carga general.

"Huntzar-Mendi", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Lola", para Avilés, con carga general.

"Andora", para Glasgow, con mineral. "Najade", para Bilbao, con carga general.

"Cabo San Vicente", para Barcelona, con carga general. "Cabo Peñas", para Bilbao, con carga general.

"Ángeles", para Bilbao, con carga general. "Huntzar-Mendi", para Sagunto, con carga general.

El "Españole" En las primeras horas de la mañana entró procedente de Veracruz y Habana con treinta y dos pasajeros.

Desde Madrid y San Sebastián anuncian que el tiempo tiende a empeorarse y se aproxima una borrasca.

El "Ouba" Copiamos de un periódico de Coruña: "A las siete de la mañana de ayer retornó al puerto el vapor francés "Cuba", después de haber llegado más allá de las Islas Sisargas, esperando a que amaneciera el temporal, debido al cual se fué anteyar al garete. En la bahía se aguantó sobre las máquinas mientras embarcaban más de doscientos pasajeros que habían quedado en tierra.

A las nueve de la mañana zarpó con rumbo a la Habana. Un vapor con averías El vapor de la matrícula de Gijón, "Carlitos", que se dirigía a Castro Urdiales, procedente de Avilés, a la altura de Las Tinas sufrió una avería en la máquina, teniendo que ser remolcado a nuestro puerto por el vapor pareja "Mayo".

HOY DOMINGO, 26 DE OCTUBRE DE 1923 TARDE: A las seis y cuarto 2.º de abono La comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada

Teatro Pereda LA PLUMA VERDE NOCHE: A las diez y cuarto LA PLUMA VERDE A las cuatro de la tarde: INFANTIL GRAN FUNCION CINEMATOGRAFICA (Precios los de costumbre)

ROMA.—Se ha fijado la fecha del 19 de noviembre para el viaje del Rey de España a Italia. Los Reyes de España serán recibidos en el Vaticano el mismo día que lleguen por la mañana.

Pasarán el resto de la mañana en la Embajada española. El programa de la recepción es análogo al que se siguió con motivo de la visita de los Reyes de Bélgica, pero más amplio.

EL DICTADOR VON KHAR Y EL REICH MUNICH.—El dictador barón de Von Khar ha declarado esta mañana que se veía obligado a colocarse frente al Reich, cuyas disposiciones no respeta.

ANTE LA EMBAJADA ESPAÑOLA DE PARIS PARIS.—En los alrededores de la Embajada española de París se ha organizado un importante servicio policiaco con el fin de evitar la anunciada manifestación de los revolucionarios para protestar de la condena a muerte de Nicolau y Mateu, dos de los asesinos del expresidente del Consejo señor Dato.

La policía solo dejaba transitar por los alrededores de la Embajada de España a los que viven en las inmediaciones.

A las cuatro y media un grupo compuesto por varios centenares de manifestantes intentó arrollar a la policía para ir a la Embajada, siendo rechazado por la fuerza pública.

Se practicaron 20 detenciones, habiendo ingresado en la cárcel 8 de los detenidos.

DA COMIENZO LA CONFERENCIA DE TANGER PARIS.—En el ministerio de Negocios Extranjeros ha tenido lugar esta mañana la apertura de la conferencia de plenipotenciarios para tratar de la cuestión de Tánger.

Denuncias y sucesos Francisco Setién NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Suspende la consulta. Anunciará su regreso.

La caja que fué robada En una de las alcantarillas que existen en la carretera general de Valladolid a Santander, en término de Polanco, fué hallada el otro día la caja de caudales que fué robada en la Cooperativa de Solvay la noche del 27 al 28 de agosto último.

Dicha caja fué encontrada por el obrero Celestino Manteón, encargado de la limpieza de cunetas. La Guardia civil del puesto se personó en el lugar del suceso e instruyó las diligencias del caso.

Muerte repentina Sobre las once de la mañana, hace unos días, falleció repentinamente víctima de un ataque cerebral, en las proximidades del pueblo de Fresno, Ramón Bragado Bailón, de 55 años, vecino de Reinoso, jornalero y natural de Peleas de Arriba (Zamora).

El Juzgado de instrucción del partido intruyó las diligencias de rigor. J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 12 a 4.—CALDERON, 31

Banda Municipal Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda: "La Dolores", pasodoble de la ópera.—Bretón.

"Invitación al vals"—Weber. "La Tonelli", obertura.—Thomas. Serenata española.—Saco del Valle. "Homenaje a Chapí", fantasía.—San Miguel. Jota de la ópera "La Bruja"—Chapí.

En Peñacastillo, barrio de San Martín, ha subido al cielo el precioso niño Fermín Romero Lucas, dejando en el mayor de sus desconsoles a sus atribulados padres.

A éstos, don Bonifacio Romero y doña Nicanora Lucas, como igualmente al resto de la atribulada familia del niño fallecido, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, en la seguridad de que ha de servir de lenitivo a su dolor la certeza de que a estas horas el alma de su querido hijo se hallará gozando del lugar preeminente que el Altísimo tiene reservado a los ángeles.

Movimiento demográfico Juzgado del Este Matrimonios: Uno. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Miguel de la Viesca Sopeña, 51 años, Juan de la Casa, 5, tercero.

Matrimonios: Uno. Juzgado del Oeste Nacimientos: Varones ninguno y hembras una. Defunciones: Ramona Terán Arnal, 35 años, Peña Castillo; Angeles González González, 7 meses. Gerónimo Saiz de la Maza; Rafael Echevarría, 63 años, Hospital San Rafael.

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 647. Transcurtes que han recibido albergue, 10.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

G. Inigo OCULISTA Suspende su consulta para asistir a las Clínicas extranjeras. Anunciará oportunamente su regreso.

Royalty Gran casa restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Paella a la valenciana.

LOS QUE PADECEIS Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendrais una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 a 12. Satorio del doctor Madraro. De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

LOS QUE PADECEIS Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendrais una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

LOS QUE PADECEIS Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendrais una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

LOS QUE PADECEIS Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendrais una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

LOS QUE PADECEIS Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendrais una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

LOS QUE PADECEIS Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendrais una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

LOS QUE PADECEIS Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendrais una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

LOS QUE PADECEIS Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales: BEBED Aguas de Corconte con la que obtendrais una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.